

## **Las prácticas discursivas relacionadas con sexualidad: la Cátedra de Educación Sexual en el Departamento de Biología de la UPN**

**DISCURSIVE PRACTICES RELATED TO SEXUALITY: THE PROFESSORSHIP OF SEX EDUCATION IN THE DEPARTMENT OF BIOLOGY OF UPN**

**AS PRÁTICAS DISCURSIVAS RELACIONADAS COM A SEXUALIDADE: A CÁTEDRA DE EDUCAÇÃO SEXUAL NO DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA DA UPN**

**Paola Andrea Roa García\*** / proa@pedagogica.edu.co, physalia33@gmail.com

### **Resumen**

Esta investigación propone visibilizar las prácticas discursivas sobre sexualidad desde la emergencia de la Cátedra de Educación Sexual y su relación con la constitución de sujetos en el Departamento de Biología de la Universidad Pedagógica Nacional. A partir del rastreo realizado, la posible ruta de relaciones sugerida y las regularidades encontradas, se visibiliza que la cátedra de educación sexual en el DBI emerge relacionada con los problemas de salud, donde se incluyen los comportamientos sexuales y su relación con la disciplina biológica la validan en el programa de formación.

### **Summary**

This research proposes to show the discursive practices about sexuality since the emergence of the Sex Education Professorship and its relation to the individuals constitution in the Biology Department of Universidad Pedagógica Nacional. From the carried out track, the possible relations suggested route of relationships and the regularities found, it is found out that the Sex Education Professorship in the DBI emerges related to health problems, where sexual behaviors are included, it comes into force from the discourses related to health, where the meeting points with the biological discipline validate it in the teachers training program.

### **Resumo**

Esta investigação propõe a visualização das práticas de formação no discurso da sexualidade desde a aparição da cátedra de educação sexual, a sua relação com a constituição de sujeitos no coletivo de maestros de biología da Universidade Pedagógica Nacional de Colombia. Tendo como principio a pesquisa realizada, o possível roteiro de relações sugerido, e as regularidades encontradas, pode observar-se que a cátedra de educação sexual na faculdade de biología apareceu relacionada com os problemas de saúde, onde também foram incluídos os comportamentos sexuais e a sua relação com a disciplina biológica, e validada no programa de formação.

### **Palabras clave**

Sexualidad, educación sexual, formación de maestros.

### **Key words**

Sexuality, sex education, teachers training.

### **Palavras chave**

Sexualidade, educação sexual, formação de maestros.

\* Licenciada en Biología, Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Pedagogía, UPN. Candidata a Magister en Educación, UPN. Profesora de planta Universidad Pedagógica Nacional.

## Introducción

**Este artículo se hace con base** en el trabajo de grado *Las Prácticas Discursivas sobre sexualidad a través de la emergencia de la cátedra de Educación Sexual en el Departamento de Biología de la Universidad Pedagógica Nacional*, el cual emerge de los hallazgos de las investigaciones sobre sexualidad realizadas por la Línea de Investigación "Trayectos y Aconteceres: Estudios del ser y el quehacer del maestro", y la problematización propuesta en la Especialización en Pedagogía; surge la inquietud por la sexualidad como discurso y práctica en la formación de maestros, dado que es a ellos y a la escuela a quienes se les otorga la responsabilidad de educar en sexualidad.

Desde el rastreo realizado, se encuentra que debido al supuesto incremento del embarazo adolescente, el contagio de enfermedades de transmisión sexual, las desviaciones sexuales, entre otros, nace la necesidad de educar para la sexualidad que se concreta con el Proyecto Nacional de Educación Sexual de 1994, no obstante, previo a éste, desde la primera década del siglo anterior se encuentran en los currículos escolares y universitarios, asignaturas asociadas con la higiene, la salud corporal, la salud mental, el comportamiento moral, el espíritu católico, la urbanidad, comportamiento y salud, que aluden a la formación en términos del cuerpo, las disciplinas requeridas, la prevención de enfermedades y los comportamientos aceptados, es así que la pretensión de educar para lo que hoy se relaciona con sexualidad no es tan reciente.

Al revisar algunas de éstas asignaturas se visibiliza la preponderancia del discurso moral y el discurso médico en aras del control sanitario y espiritual, donde los maestros debían remitirse a los preceptos de la religión católica y el saber del médico, así su labor consistía en informar, repetir, disciplinar y controlar, en 1956 al respecto se menciona:

*Para que los maestros sean debidamente educados en conceptos higiénicos y transmitan sus conocimientos a los estudiantes, se hace necesaria la cátedra de higiene en la escuela secundaria, dirigida por un médico, una enfermera o un educador sanitario, y que incluya informaciones acerca de anatomía, fisiología y psicología, el verdadero significado del bienestar físico, mental y social (Baena, 1956, p. 32).*

En la actualidad, en el currículo existen asignaturas como ética y valores, educación religiosa, y proyectos transversales como educación sexual, educación ambiental, entre otros, que pretenden responder a la formación de los sujetos en términos de su desarrollo social e individual. Al revisar las políticas que orientan dichos proyectos transversales específicamente las referidas a la educación sexual, se encuentra que desde 1994 en el marco de la Ley General de Educación, se han hecho reformas a la pretensión inicial de educar para la vida y el amor, como la formación ciudadana, los derechos sexuales y reproductivos.

Por tanto, surge el cuestionamiento acerca de las condiciones que hacen visibilizar la educación sexual como necesidad y el papel de los docentes en ésta, no sólo en términos de la propuesta nacional, sino de las prácticas y discursos que alrededor de la sexualidad despliegan en su quehacer en la escuela, y las reflexiones que como maestros realizan en torno a ello. Es así, que se propone generar sospecha acerca de la educación para la sexualidad, es decir, interrogar lo que la hace posible, pero también lo que ésta incita, lo que induce, lo que impone, lo que reprime, lo que la mantiene, al mismo tiempo que se llama a la actuación del maestro como intelectual, más allá de la repetición y de la asunción de las políticas que la institucionalidad impone, lo cual remite directamente a interrogar la formación de maestros y para el caso que nos ocupa la sexualidad en la Universidad Pedagógica Nacional, en el DBI, es decir, el cuestionamiento por las reflexiones y apuestas que hace la Universidad en términos del currículo y otros proyectos encaminados a abordar la sexualidad. Dado, que se esperaba que desde el saber y la intelectualidad se gestaran cuestionamientos al discurso hegemónico, además de la posibilidad de generar escenarios para la formación política y ética inherentes al maestro y que pasan por la reflexión de asuntos como la sexualidad.

### Metodología: desde una mirada tanto arqueológica como genealógica a la Cátedra de Educación Sexual

A través de la emergencia de la Cátedra de Educación Sexual en la UPN, y el rastreo de eventos anteriores como posteriores, se espera visibilizar las prácticas discursivas acerca de la sexualidad que circulan en el DBI y relacionarlas con la constitución de sujetos,

al igual que problematizar la construcción de conocimiento y la formación de maestros. Se pretende, así, asumir la sexualidad como discurso y práctica, además de ejercicios concretos de imposición e incitación que generan saberes específicos, e interrogar si las prácticas relacionadas con ésta son ejercicio de poder y esto a su vez, cómo se relaciona con las prácticas del maestro en la escuela y los enunciados que las políticas nacionales e internacionales ponen a circular.

Para desarrollar lo anterior, se han planteado las siguientes preguntas ¿Cómo funciona el enunciado sexualidad en el Departamento de Biología de la Universidad Pedagógica Nacional a través de la Cátedra de Educación Sexual? ¿Cuáles son las fuerzas de poder expresadas en prácticas, discursos e intereses, relacionadas con el discurso de la sexualidad que se pueden rastrear en el DBI en la emergencia de la cátedra de sexualidad y su puesta en funcionamiento? ¿De qué manera se configura el saber de la sexualidad en el DBI? ¿Cómo se relaciona con el saber o saberes de la escuela? ¿Cómo se relacionan las prácticas discursivas acerca de la sexualidad con la configuración de sujetos en el DBI?

Esto a partir de la mirada arqueológica-genealógica<sup>1</sup>, donde no se contempla el origen, dado que éste asumiría una pre-existencia, un comienzo en lo que se podría comprender como la causa y el efecto; pero desde tal mirada cobra gran relevancia las condiciones que posibilitan la emergencia, ausencia, o permanencia de los discursos y prácticas, para el caso que nos ocupa se centra en visibilizar aquellas condiciones, es decir, fuerzas que incitan o reprimen ciertas formas de saber que facilitan que se hable y piense de educación sexual en el departamento de Biología.

La cátedra de educación sexual se constituye en una práctica formalizada en una institución, al parecer como estrategia relacionada con las formas en que se

generan, mantienen y transforman las prácticas discursivas acerca de la sexualidad, donde las relaciones entre el saber y el poder posibilitan la comprensión de las condiciones que las hacen aceptables o no. Veamos lo que muestra el archivo al respecto.

### Salud y desarrollo: la importancia de la educación para la salud en la formación de docentes

En los inicios de la década del ochenta asumiendo la salud como un componente central del proceso educativo y, por ende, de vital importancia en la formación de docentes, emerge la educación para la salud ligada posiblemente a los dispositivos<sup>2</sup> de higiene imperantes desde la primera década del siglo pasado como elemento que posibilita el equilibrio mente, cuerpo y ambiente, que favorece la detección de factores de riesgo y que permite su tratamiento en aras de mantener la vida y alcanzar el desarrollo tan anhelado desde la década del cincuenta.

El desarrollo aparece entonces como estrategia, al respecto el profesor Martínez señala que:

*Tal estrategia se constituyó –según Arturo Escobar– en una tecnología política cuyo propósito fue el manejo, y más aún, la creación sistemática del Tercer Mundo bajo el objetivo final de mantener ciertas formas de explotación y dominación. En su orientación jugó un papel preponderante la identificación de la pobreza y el atraso como enemigos (Martínez, 2003, p. 82).*

Por tanto, para la década en mención la salud entendida como equilibrio, se constituye en un derecho de todo ser humano, dado que el estado de salud condiciona la capacidad de los individuos y el desarrollo, donde se ubica la relevancia de establecer mecanismos frente a las conductas de riesgo que puedan generar peligro o inhabilidad, tal vez uno de estos mecanismos sean las prácticas docentes.

1 Se constituye en una mirada diferente de los acontecimientos, fuera de las relaciones causa-efecto, la linealidad de la historia y los discursos hegemónicos. Propone entonces visibilizar los acontecimientos, la lectura hipertextual de los enunciados, el análisis de las fuerzas y las formas de saber que les subyacen, y esto a través de la conformación de un archivo que contenga documentos de diferente índole, desde los de circulación popular, hasta documentos institucionales, leyes y políticas. Para esta propuesta, no se busca decir otra verdad acerca de la sexualidad, listar las leyes, o preinscripciones instauradas. Se busca problematizar la sexualidad a partir del surgimiento de la cátedra de educación sexual, interrogar su necesidad, visibilizar los enunciados que la hacen circular y los que ella hace circular, y la relación de estos con la constitución de sujetos y la formación de maestros en la Universidad.

2 Deleuze retomando a Foucault señala que un dispositivo es un conjunto multilineal, es decir, un punto en el que convergen vectores de diferentes índoles, pero que sus puntos de encuentro establecen relaciones que posibilitan ciertas formas de visibilidad y enunciación, o sea, de emergencia, permanencia o invisibilidad. Para el caso la higiene aparece como la forma enunciable de fuerzas y relaciones. En: Balbier, E. et al. (1990). *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Así, en aras del desarrollo se hace necesaria la educación para la salud, donde el desarrollo como estrategia posibilita la redefinición de la educación:

*La educación fue redefinida desde la estrategia del desarrollo... esta redefinición instalo una lógica que cubría diversos aspectos que convergían en un mismo punto: la función educativa concebida como formación del recurso humano asimilable a las leyes del capital, concepción que hizo de la educación una inversión y de los individuos recursos (Martínez, 2003, p. 89).*

A través de la noción de desarrollo se le otorga relevancia a la salud, dado que ésta posibilita la producción y en esa perspectiva el bienestar de todos, en los ochenta y en la década del noventa la calidad de vida.

Vale la pena anotar que la perspectiva de derecho ligada a la salud incluye la forma del deber, lo que podría sugerir que los sujetos en términos del mencionado equilibrio tienen el deber de mantenerlo, dado el papel que desempeñan en el colectivo como agentes de producción.

*Solamente con salud es posible creer en posibilidades de desarrollo; de ahí la importancia de establecer mecanismos de reflexión-acción frente a las conductas de riesgo que lo pongan en peligro y de acarrear en consecuencia secuelas de inhabilidad y muerte (Herrera, 2001, p.14).*

De ahí, resulta de forma "espontánea" la educación para la salud en el programa de Licenciatura en Biología, ya que lo que se busca es alcanzar el bienestar de todos los sujetos que posibilite una óptima producción, además, que de acuerdo al pensum propuesto y al objeto de estudio de la disciplina que orienta la licenciatura en mención, se hace obvia la relación de lo vivo, en particular de la fisiología animal, con la salud de los seres humanos.

En tal sentido, el interés por la salud surge en relación con la orientación y formación de la personalidad, labor que el docente siente que debe desarrollar, en particular el docente de biología dado su conocimiento de lo vivo, puede orientar dicha estructuración, desde los conceptos disciplinares que son objeto común de la biología y áreas relacionadas con la salud como la medicina, la fisiología, la anatomía, entre otras. Así, a finales de los noventa la educación para la salud favorece la perspectiva de desarrollo humano desde la formación

de recursos humanos que puedan promover la salud a través de programas educativos que atiendan factores de riesgo que posibiliten minimizar enfermedades en beneficio de lo social y lo económico.

Al parecer se encuentra en la educación y en la labor del docente un mecanismo para mantener el estado de salud adecuado que se relaciona con ciertos comportamientos y formas de la personalidad que deben ser moldeados a través de la prevención de la enfermedad y la necesidad de estar sanos, configurando la labor del maestro como apoyo al control médico, y al control sanitario, donde a través de lo que se considera como conductas no adecuadas, se debe preparar al docente para reconocerlas y hacerlas parte de sus prácticas con los alumnos.

Es relevante visibilizar como a partir de la inserción del discurso acerca de la salud en la formación de maestros desde su necesidad, dada la relevancia del bienestar para todos, se configura la función docente<sup>3</sup> relacionada con el control de los cuerpos y el moldeamiento de las conductas, donde la subjetivación se relaciona con el bienestar y la salvación de todos, que es el deber que el maestro incorpora a sus prácticas, como valor que debe transmitirse a través de la educación. Dicha educación para la salud está asociada con la productividad de los individuos y colectivos, de acuerdo a lo que se muestra a continuación no sólo se encuentra relacionada con la producción laboral, sino con los costos de enfermedad, embarazo, enfermedades transmisibles, entre otras.

### **La necesidad de educar para la salud y el comportamiento sexual como problema de salud**

Desde 1982 la necesidad de educar para la salud, se ubica en lo que se han denominado problemas asociados al estado de salud como lo son la salud familiar donde se incluye el embarazo, la adolescencia, el comportamiento sexual, las enfermedades transmisibles, etc.

El discurso de la salud, fuerte en los ochenta se traslada al final de los noventa a lo que se ha denominado las

3. Se hace alusión a la función docente, ya que desde ella se asume un sujeto preestablecido y que tiene como única finalidad lo que ha sido definido para su rol desde las políticas educativas, diferente a la noción de maestro que se relaciona con la posibilidad de creación, de otras miradas, un sujeto no determinado.

instituciones sociales, se habla entonces de salud familiar y de salud escolar, donde lo que se podría pensar a modo de vivencias de los sujetos se nominaliza en términos de dificultad, llama la atención como la adolescencia, el embarazo y el comportamiento sexual se asocian a una condición de problema y, por ende, de prevención, ¿cuáles son las prácticas que la constituyen en objeto de dificultad?, ¿por qué prevenir ciertas conductas?, ¿por qué promocionar otras?

Así, la mirada de dichas temáticas y su abordaje como problemas asociados a la salud, dado que afectan el equilibrio ya mencionado, se constituye en condición que posibilita la necesidad de educar para disminuir dichas conductas y "promocionar" las que se consideran adecuadas. Lo que sugiere la asunción de la salud a manera de valor, aquello deseable en los sujetos y que, por ende, el maestro debe implementar en sus prácticas, lo que le exige preparación y la implementación de una postura acorde con ello, que le permita poner en práctica los contenidos y la metodología apropiada.

De tal forma, dichas prácticas se constituyen en apoyo a la medicina preventiva, lo cual se configura en otra de las formas de control de los sujetos, en tanto, a través de las prácticas educativas se normalizan las prácticas de vida, lo permitido, lo adecuado, así se relaciona con la economía del cuerpo, en términos de lo que se puede y no debe hacerse, del uso y el abuso, y esto acentuado con el estado de salud como un valor, característica de los sujetos que los estereotipa como enfermo o sano y lo capacita o no para la convivencia y la producción en lo social.

De este modo, la educación para la salud atiende intereses y carencias de los educandos de un modo eficaz, ya que responde a las necesidades del medio y plantea un funcionamiento de vida acorde con los principios de la salud, que al parecer se asocian a la reducción de los denominados problemas de la misma. Por consiguiente, se asume que para los sujetos es necesaria e interesante la educación para la salud, pues la información recibida les posibilitará adquirir conductas que favorezcan su desenvolvimiento en lo social, así, la educación para la salud se relaciona con la adquisición de habilidades para la vida, donde se logra la educación integral y el desarrollo humano, lo que se constituye en papel del maestro, y sugiere que el estado de salud se relaciona con la incorporación de las conductas adecuadas. "El énfasis en salud para la calidad de vida, que incorpora

al papel del maestro, aspectos que se relacionan con la educación para la salud y habilidades para la vida" (DBI, 1999).

Así, para la década de los noventa la prevención y la promoción se constituyen en necesidad, dado que a través de éstas se informa y se lleva a cabo la lucha contra enfermedades como el SIDA, al parecer la información es el modo eficiente de responder a las cifras estadísticas que demuestran que se cumplió con el objeto de prevenir la enfermedad y promocionar la salud, "atiende el llamado de las organizaciones mundiales en la lucha contra el Sida, originado por la sesión especial de la Asamblea general de las Naciones unidas sobre VIH/SIDA, en la que se planteó la necesidad de cubrir (...) la información específica sobre la prevención antes de 2005" (Reyes, 2006, p. 13).

Por tanto, la educación para la prevención se constituye en mecanismo para reducir la vulnerabilidad a los problemas mencionados, además de atender las demandas internacionales, de este modo se educa a los sujetos para prevenir, al parecer dicha prevención relacionada con el miedo a no vivir, y poner la vida en términos de la defensa, de reducir la vulnerabilidad. Valga anotar que el estado de enfermedad se asocia a lo transmisible, que en lo enunciado se relaciona con los comportamientos sexuales, es así que en educación para la salud, la sexualidad se visibiliza como los comportamientos adecuados asociados a la genitalidad y a las manifestaciones de la misma como el embarazo, las enfermedades de transmisión sexual y la adolescencia como condición de incapacidad y de necesidad de orientación en torno al adecuado manejo del cuerpo en aras de la salud.

De este modo, se hace importante que se incluya en el programa de formación de la Licenciatura en Biología la reflexión sobre la salud escolar, familiar y comunitaria, ya que el docente es un orientador frente a las conductas de riesgo para la salud. Así, el papel del maestro desde la perspectiva de orientador asume la salud como las conductas de riesgo asociadas a ésta donde el embarazo, la sexualidad y la adolescencia se constituyen en problema. Es decir que desde esta premisa entre los años noventa e inicios del nuevo siglo, la sexualidad se asume como algo susceptible de ser educado en términos de la adquisición de las conductas y comportamientos aceptados, y el maestro como sujeto de los mismos.

*Al considerar un espacio de reflexión sobre el tema salud escolar, familiar y comunitaria dentro de la formación de Licenciados en Biología se hace evidente la importancia que tiene para el docente su preparación como orientador frente a conductas de riesgo para la salud (Herrera, 2001, p, 21).*

Es esto lo que ubica la educación para la salud como promotora de la formación integral, pues ésta incluye la reflexión sobre el bienestar, el equilibrio, las prácticas higiénicas, la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

La formación integral va más allá de lo académico, busca formar la personalidad, no obstante al parecer ésta se asocia a la información y orientación recibida en el curso, es importante destacar como en el discurso de educación para la salud se visibiliza los comportamientos sexuales a modo de problema, se busca abordarlo desde la información y en tal sentido, la incorporación de cátedras lo resuelve, pero si es un discurso que se relaciona con la formación de la personalidad ¿solamente informando los sujetos incorporan los discursos?, tal pregunta incluye el cuestionamiento frente a cómo se asumen los sujetos que aprenden, los sujetos que enseñan, el conocimiento, la validación del mismo, etc., lo que deja entrever la reflexión pedagógica y didáctica que le subyace a la educación en la escuela y el medio universitario.

La educación para la salud se asocia a la información y orientación que permita la estructuración de la personalidad, pero de ¿dónde proviene tal información? La educación para la salud es fundamentada en cualquier disciplina del área de la salud. Los docentes en formación pueden tomar las clases relacionadas con educación para la salud si han visto asignaturas como fisiología y microbiología.

El abordaje del área es científico, vale la pena interrogar si la educación para la salud se relaciona con la formación de la personalidad, ¿cuál es el lugar de los sujetos en ella?, si la perspectiva es integral ¿cómo se integran otros saberes?, ¿cómo se valida el conocimiento?, ¿quién valida el conocimiento?, ¿cuál es el papel de la verdad en estos procesos de información y orientación?, ¿cómo se aborda la experiencia sexual científicamente?

## Educación para la salud y educación sexual

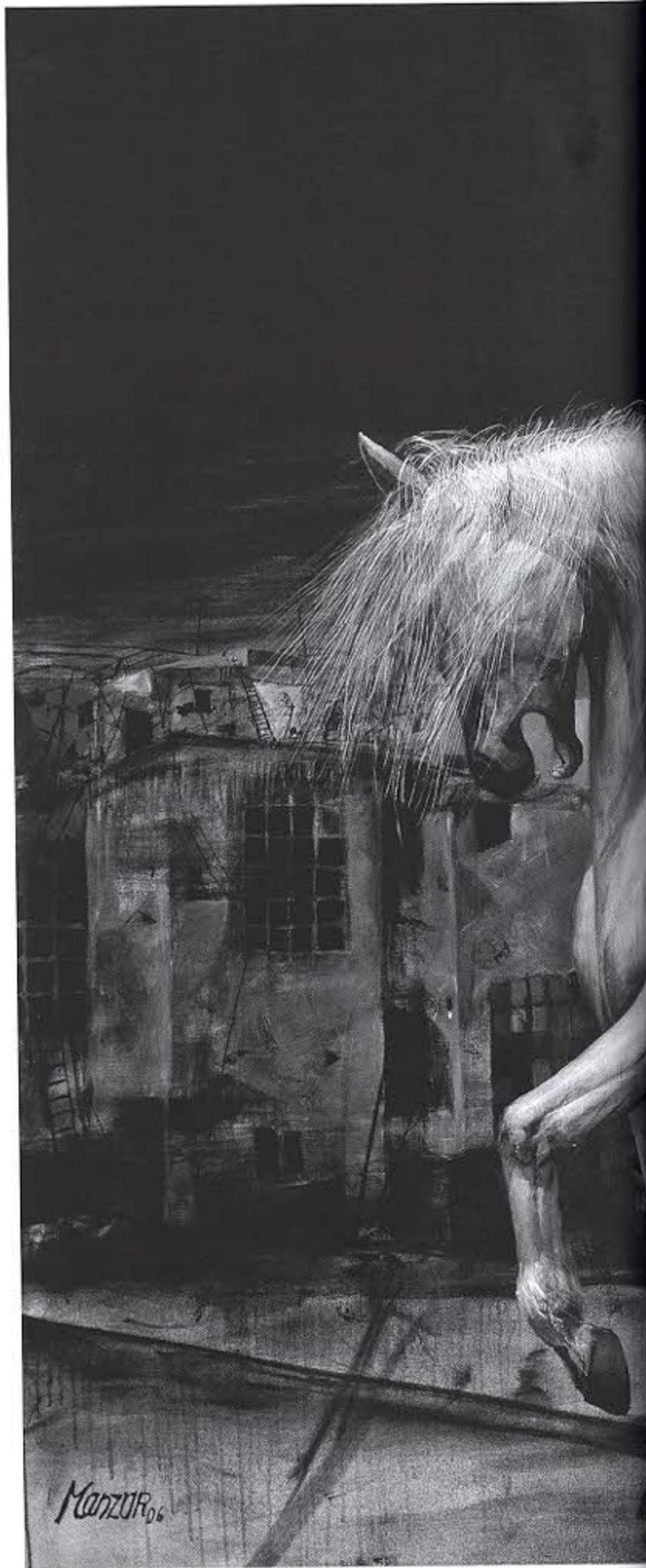
La educación sexual se incluye a modo de uno de los componentes de la educación para la salud, dado que como se mostró el comportamiento sexual se constituye en un problema de salud, que debe ser atendido por la escuela ya que es la institución social de educación, además la sexualidad se configura como una necesidad de satisfacción prioritaria para la salud mental.

De tal forma, el programa de educación sexual se incluye a manera de uno de los aspectos que integran la educación para la salud, y se involucra en la formación de maestros para dar cumplimiento al proyecto educativo de la Universidad, el cual privilegia la formación integral, la identidad, la pertenencia, entre otros. Lo cual sugiere que educar en sexualidad desde la perspectiva de educación para la salud es manifestación del papel del maestro y de las cualidades que como sujeto debe desarrollar.

La educación sexual que es un componente de la educación para la salud permite el desarrollo humano integral, añadiéndole otro aspecto relevante al momento de pensar en los sujetos, y es la dimensión de la responsabilidad y el disfrute, los comportamientos aceptados y no aceptados al respecto, lo que podría relacionarse con la perspectiva de derecho nombrada, que sugiere lo que puede y no hacerse y las consecuencia de tales acciones.

La educación sexual se constituye en un espacio de reflexión de las dimensiones integradas de la sexualidad humana, buscando definir e interpretar su sentido, son las disciplinas científicas quienes fundamentan las bases conceptuales asumidas en la cátedra, además la búsqueda de sentido habla de la asunción de una sola realidad y, por tanto, de un sujeto ideal producido por el contexto y la experiencia de los sujetos donde se retoma como saber que podría alimentar y validar la reflexión propuesta.

En ese orden del discurso se puede definir la sexualidad, caracterizarla con ciertos criterios, al parecer y como dice Foucault hay una tendencia a universalizar lo humano a establecer generalizaciones, tal vez con el propósito de mantener la certeza alrededor de sí mismos, lo cual genera seguridad, pero a la vez imposibilidad en el descubrimiento de otras formas, en



Manzur\_06



especial cuando se habla de una experiencia como la sexualidad que se ha ido mostrando tiene la posibilidad de asociarse a formas del poder que van directamente a los sujetos, sobre sus cuerpos, sobre sus sentires, "interpretar y definir conceptualmente el sentido de la sexualidad humana" (DBI, 1991).

La flexibilidad del programa de educación sexual se basa en las necesidades prioritarias de educación para la salud, en tal sentido, la flexibilidad es limitada por el discurso, donde imperan visiones médicas, demográficas y estadísticas que tamizan la discusión en términos de las verdades reveladas desde la ciencia y los números poblacionales.

La cátedra de educación sexual, tiene como objeto definir y evaluar el papel de la educación en la promoción y protección de la salud, por tanto, es propósito de dicho espacio académico incorporar el discurso de la promoción, ¿hasta dónde esto responde a una reflexión pedagógica del maestro? La respuesta tiene lugar desde el propio discurso ya mencionado, el papel de orientador e informador, y la escuela como medio de alcance del estado ideal; pero ¿responderá esto a la reflexión de una Universidad formadora de maestros?

Desde la perspectiva de calidad de vida y desarrollo humano el programa de educación sexual plantea alternativas a los problemas de la institución escolar, problemas que se asocian con el embarazo adolescente, la iniciación precoz de relaciones sexuales, entre otras. Dado lo anterior, es necesario incluir la educación sexual en la formación de maestros, ya que éstos deben responder a los problemas de salud escolar, de allí que se plantea una cátedra de educación sexual en la Licenciatura en Biología.

El objeto del programa es establecer las condiciones favorables para la promoción y mantenimiento de la salud, instaurar la importancia de la educación sexual en la vida escolar, formular medidas preventivas y asistenciales, realizar gestión en el campo de la sexualidad. "Alcanzar suficiente apropiación de los elementos esenciales para realizar gestión acción consciente e interaccionada en el campo de la sexualidad" (Gómez, 2003). Por tanto, en la actualidad el maestro se inscribe dentro de la perspectiva empresarial de gestionar, pero también desde la perspectiva médica de asistir, ¿qué implicaciones tienen estas dimensiones en la constitución de los maestros colombianos?

Del mismo modo, prima asociada a la seguridad la cultura del miedo, y en la actualidad de contraer el virus del SIDA; el estudiante de Licenciatura en Biología no aprende sobre éste como modelo funcional desde la perspectiva fisiológica, sino como elemento de riesgo asociado al sostenimiento de la vida, con el objeto de propagar el miedo desde sus prácticas docentes.

Surge entonces el autocuidado como respuesta al miedo, pero no como algo que se relaciona con el placer y el reconocimiento de sí, de cada sujeto, "introducir al estudiante en el conocimiento del desarrollo de la Salud Ocupacional en Colombia (...) lo más importante la responsabilidad y el compromiso como futuros docentes en la construcción de una cultura de autocuidado con las nuevas generaciones" (Quiceno, 2003). Donde el autocuidado podría relacionarse con la adquisición de los comportamientos sexuales aceptados que le confieren a los sujetos desarrollo, bienestar, autoestima, entre otros.

### Conclusiones: los intersticios

La cátedra de educación sexual en el Departamento de Biología emerge en 1991, relacionada con los problemas de salud, donde se incluyen los comportamientos sexuales de interés desde comienzos de los ochenta, cobra vigencia a partir de los discursos relacionados con la salud -de una amplia trayectoria desde el inicio de los cincuenta relacionado a la estrategia del desarrollo-, en el que los puntos de encuentro con la disciplina biológica la validan en el programa de formación, además, el papel desempeñado por el maestro, dadas las dinámicas de la escuela y la responsabilidad que se le otorga como trasmisora de los valores culturales y los derechos -entre ellos la salud y el bienestar-, en la actualidad, desde la misión de la Universidad, le dan pertinencia y vigencia, más aún cuando el discurso se relaciona con la salud, el bienestar, el derecho, la seguridad y la vida.

Así, la cátedra de educación sexual se constituye en una estrategia<sup>4</sup> que despliega ciertas formas de saber

4 Parafraseando a Deleuze (1987) son las estrategias agrupamientos temáticos y conceptuales que en función de un cierto régimen de coherencia, estabilidad y rigor constituyen temas o teorías. Es, entonces, plausible que la cátedra de educación sexual se constituya en una estrategia, en tanto, que señala una teoría de lo que los sujetos

en relación con los sujetos, los maestros, la escuela, pero también es fuerza en la medida que incita dichos saberes y reprime otros, a través de prácticas y discursos específicos que convergen en la necesidad de educar en sexualidad desde la perspectiva de salud.

Lo que el archivo muestra es la asunción de un sujeto universal con las preocupaciones, sentires, necesidades que le son asignados, en tanto, es un sujeto producto de lo social, que a diferencia de otras propuestas teóricas no se le reconoce como sujeto que afecta, que produce; esto se acentúa con el papel asignado y los condicionamientos que lo posibilitan, en efecto, desde la cátedra de educación sexual se asume al sujeto como dependiente del bienestar asociado al estar sano y tener comportamientos sexuales que redunden en torno a ello. Así, la subjetividad se relaciona con orientar, salvar, promover, moldear a través de la subjetivación de la necesidad, la permanencia, la obligación, el deber ser, el derecho y la seguridad.

De acuerdo a esto, y teniendo en cuenta que la sexualidad no hace alusión exclusiva a la genitalidad, al SIDA, el embarazo precoz, ¿dónde está la pregunta por el placer?, por el reconocimiento de sí desde otras formas de saberse que no son únicamente los valores y las actitudes validadas, ¿cuál es el lugar de lo íntimo y lo público?, ¿cómo se incluye el saber del sujeto en la construcción de sí y de los discursos sociales?, ¿cuál es la reflexión frente al miedo?, etc.

Así, el rastreo deja entrever que las prácticas discursivas relacionadas con la sexualidad a través del tiempo han ido cobrando fuerza desde formas distintas: a finales

de los años setenta la salud asociada al discurso de la higiene –fuerte desde las primeras décadas del siglo XX– fomenta la necesidad de la salud para todos como estrategia de desarrollo; a mediados de los ochenta y principios de los noventa relacionado con el incremento de las enfermedades de transmisión sexual muestra la necesidad de educar en comportamientos sexuales, lo que es impulsado con la ley general de educación, el proyecto nacional de educación sexual; de este modo a finales de los noventa se consolida la educación sexual como estrategia de disminución de los denominados problemas sexuales y frente a su supuesto fracaso debido al incremento de embarazos adolescentes y otras enfermedades transmisibles, emerge la perspectiva de derecho, asociada a las políticas internacionales de competencias y formación ciudadana, lo que posibilita hablar en la actualidad de derechos sexuales y reproductivos, salud escolar y educación para la sexualidad.

De ésta manera, se abren nuevas posibilidades de indagación no sólo en términos de las prácticas y discursos relacionados con la sexualidad que circulan en el medio universitario, sino alrededor de la escuela, el quehacer del maestro y la constitución de subjetividades; sin embargo, es relevante profundizar aún más en el ámbito universitario, dado que lo desarrollado en esta investigación es preliminar para las universidades del país. Además, es importante involucrar otros departamentos y facultades de la Universidad Pedagógica Nacional, con el objeto de problematizar la formación de maestros y su relación con las prácticas escolares y los discursos que confluyen en ésta, como el de la sexualidad.

---

pueden y deben hacer y decir sobre la sexualidad y que, por ende, debe ser controlado a través de la educación como forma de mantener, incitar, reprimir e imponer ciertas formas de saber sobre el sujeto. Así, la sospecha de la cátedra de educación sexual en el DBI como estrategia, sugiere una pregunta por el poder.

### Fuentes primarias:

- Álvarez, E. et al. (2000). *Proyecto Curricular Licenciatura en Biología*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Baena, H. (1956). Programa de higiene escolar. *Revista Higiene y salubridad* (diciembre No 35). Bogotá: Órgano de la dirección de higiene del Municipio de Bogotá.
- Bohórquez, N. (2006). *Programa síntesis del curso electivo; educación en el afecto*. Bogotá: Departamento de Biología, UPN.
- DBI. (1991). *Unidad: reproducción y sexualidad humana*. Bogotá: Departamento de Biología. Archivo coordinación académica, UPN.
- DBI. (1995). *Programa síntesis del curso electivo; cultura y salud; desarrollo autónomo de proyectos pedagógicos normativos*. Bogotá: Departamento de Biología. Archivo coordinación académica, UPN.
- DBI. (1999). *Programa síntesis del seminario de educación para el ocio y aprovechamiento del tiempo libre*. Bogotá: Departamento de Biología. Archivo Coordinación Académica, UPN.
- Gómez, E. (2003). *Escuela y sexualidad: Otros cuerpos, Otras sexualidades*. Seminario presentado en el Departamento de Biología. Archivo coordinación académica, UPN.
- Herrera, D. (1984). *Programa de educación para la salud*. Bogotá: Departamento de Biología. Archivo coordinación académica, UPN.
- Herrera, D. (2001). *Salud Escolar, Familiar y Comunitaria*. Bogotá: Departamento de Biología. Archivo coordinación académica, UPN.
- Pinzón, J. (1996). *Programa Seminario de educación sexual*. Bogotá: Departamento de Biología. Archivo coordinación académica, UPN.
- Plan Decenal de Educación. *Estructura del Plan-Propuesta consolidada de la mesa 2040*. Portal Plan de Decenal de Educación. Debate público 2006-2025.
- Proyecto Educativo Institucional, Universidad Pedagógica Nacional, adoptado por el Consejo Superior en su sesión del 5 de diciembre de 1997. <http://www.pedagogica.edu.co/index.php>
- Reyes, M. (2006). *Programa síntesis del seminario de educación para la promoción de la salud sexual y reproductiva y prevención de VIH-SIDA y otras ITS*. Bogotá: Departamento de Biología. Archivo coordinación académica, UPN.

Rodríguez, F. (1993). *Programa para un curso electivo de educación sexual nivel 2*. Bogotá: Departamento de Biología. Archivo coordinación académica, UPN.

Rodríguez, F. (1991). *Programa de Educación sexual para estudiantes universitarios*. Bogotá: Departamento de Biología. Archivo coordinación académica, UPN.

Quiceno, O. (2003). *Programa Curso Electivo Salud Ocupacional y Educación*. Bogotá: Departamento de Biología. Archivo Coordinación Académica, UPN.

### Fuentes complementarias:

- Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Foucault, M. (2004). *La arqueología del saber*. Argentina: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (2004). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. España: Pre-Textos.
- Foucault, M. (2005). *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber*. España: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. España: Siglo XXI editores.
- Martínez, A. et al. (2003). *Currículo y Modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia*. Bogotá: Grupo Historia de la Práctica Pedagógica. Colección Pedagogía e Historia.
- Noguera, C. (2003). *Medicina y Política*. Medellín: Fondo Editorial Universitario.
- Roa, P. et al. (2006). *Trayectos y Aconteceres: Las prácticas discursivas acerca de la sexualidad en la escuela colombiana entre 1950 y 1960*. Informe de Investigación. CIUP. UPN. Colombia.
- Roa, P. (2008). *Las prácticas discursivas sobre sexualidad a través de la emergencia de la cátedra de educación sexual en el Departamento de Biología de la UPN*. Trabajo de Grado. Especialización en Pedagogía. Facultad de Educación. UPN.
- Zuluaga, O. (1999). *Pedagogía e Historia. La historicidad de la pedagogía la enseñanza un objeto de saber*. Bogotá: Anthropos.
- Zuluaga, O. et al. (2003). *Pedagogía y Epistemología*. Colección Pedagogía e Historia. Grupo Historia de la Práctica Pedagógica. Colombia: Editorial Magisterio.

## Diálogo del conocimiento

En los últimos años, distintas temáticas han convocado la atención de un amplio sector de la población, interesado en hacer frente a problemas sociales tan diversos que incluyen la formación ambiental, la prevención en salud, los derechos humanos, la sexualidad, entre otros. Determinar la diversidad de discursos que emergen de la interacción entre los procesos educativos involucrados en la construcción y desarrollo de estas temáticas, junto con el papel que juega la formación de profesores en el desarrollo de un ideario de ciudadanía, constituye un esfuerzo por repensar los discursos con los que se intenta abordar la realidad, particularmente en la constitución de sujetos. En este sentido, la investigación desarrollada pretende indagar en relación con las condiciones que hacen visibilizar la educación sexual en la escuela y el tipo de prácticas y discursos que circulan frente a la sexualidad.

Para la autora, una reflexión desde la Cátedra de Educación Sexual de la Universidad Pedagógica Nacional, sugiere visibilizar las prácticas discursivas relacionadas con la constitución de sujetos, las relaciones de poder y la formación de maestros, lo que resulta fundamental a la hora de preguntar sobre las fuerzas de poder expresadas en prácticas y discursos de la sexualidad, que emergen en el Departamento de Biología de la UPN. Para cumplir con estos propósitos, se retoma metodológicamente la mirada arqueológica genealógica en la cátedra de educación sexual, por lo que fue pertinente conformar un archivo constituido por diversos documentos, que permitieron promover la problematización de la sexualidad, desde su surgimiento en la década de los noventa, a través de la necesidad de reconocer la multiplicidad de discursos que circulan en relación con la misma, la constitución de sujetos y la formación de maestros.

Es claro, que dentro de la evolución de esta cátedra se han visibilizado algunos discursos que asocian el bienestar y la salud con la sexualidad, mientras que, producto de la dominación y el ejercicio del poder, existen otros discursos que se han visto reprimidos. Consecuentemente, este trabajo propone un reconocimiento de la cátedra de educación sexual como estrategia, por cuanto espacio de reflexión en torno a la multiplicidad de miradas relacionadas con el qué se debe y puede hacer, en procura de construir una perspectiva intersubjetiva que trascienda aquella representación exclusiva de la sexualidad desde la salud y el bienestar.

*María Rocío Pérez Mesa*